

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)
TELEFONO NUMERO 784.

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

Sociedad de Valencia y Aragón				Sociedad Valenciana de Tranvías				Compañía del Norte				Compañía del Norte Línea del Este				Compañía de Valencia a Alburquerque			
LIRIA		TARDE		LIRIA		BÉTURA		MADRID		MADRID		UTIEL		TARDE		TARDE		TARDE	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
6:15	6:57	12:00	12:29	mañana	mañana	mañana	mañana	Mixto	6:00	Mixto	11:14	Correo	2:10	Mixto	8:40	5:00	6:00	12:00	1:58
8:15	8:57	3:00	3:27	tarde	tarde	tarde	tarde	Marc.	10:00	Correo	8:21	Mixto	7:00		5:30	6:30	7:50	7:00	7:07
9:30	10:12	4:15	4:57	11:25	11:56	12:15	12:46	Mixto	8:35				Correo	5:00	Mixto	6:46	8:13	9:30	4:07
	6:40	7:18		Salidas Grao.	Salidas Grao.	Salidas Grao.	Salidas Grao.	Expres.	11:50	Correo	8:20	Mixto	4:45	Mixto	0:16	9:30	10:34	5:00	7:19
				Mañana	Tarde	Mañana	Tarde									11:33	1:15		7:50
				5:34 y 5:04	5:35	6:10	6:29												

SUSCRIPCION

	MES	TRIMESTRE
Valencia, Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Resto de España.	2'00	5'00
Naciones convenidas y Antillas		
Españolas.	10'	
Portugal.	8'	
En los demás países.	14'	

PAGO ADELANTADO

25 ejemplares 75 céntimos

BAÑOS DEL TURIA

Carniceros, 14, junto a las escuelas Pías.
ARCHENA EN VALENCIA
Baños aromáticos, almidón, salvado, sulfuroso, Villavieja, Cálidas, Fortuna y cuantos minerales medicinales puedan pedir así nacionales como Extranjeros.
Pídanse prospectos en el establecimiento. Duchas y baños de vapor.
Médico-director, D. MARIANO PALOS
Consulta gratis.
14, Carniceros, 14.

NOS EL CARDENAL, ARZOBISPO DE VALENCIA

A TODOS NUESTROS AMADOS DIOCESANOS
SALUD, GRACIA Y BENDICION EN NRO. SEÑOR JESUCRISTO

Nadie que siga a diario, y medite detenidamente, los actos y documentos emanados de las alturas del Vaticano, podrá dejar de admirar el celo apostólico y la asombrosa sabiduría de nuestro Santísimo Padre León XIII en todo lo que se relaciona con el ejercicio y cumplimiento de los deberes del supremo magisterio y sobrenatural misión, que por Jesucristo le están concedidos en la persona de San Pedro, de quien es legítimo sucesor en la Santa Sede Apostólica.

No satisfecha su maravillosa solicitud con enseñar las sólidas bases en que ha de fundarse la ciencia, y con señalar a ésta rumbos seguros que la preserven de extravíos lamentables y vergonzosas bancarotas; no contento con dar normas justas para la acertada gobernanza de los pueblos; con vindicar para el matrimonio cristiano la dignidad sacramental de que pretende despojarse el laicismo y naturalismo paganos; con publicar la gran Carta del trabajo, para dar solución al grave problema social y con restaurar y vigorizar toda clase de instituciones nacidas a través de los siglos en el suelo fecundísimo del cristianismo, acaba de dar con fecha 9 del mes actual una hermosa Encíclica que más que trabajo de humano entendimiento, es obra portentosa labrada entre resplandores de luz celestrial del Espíritu Santo, y enderezada a promover el culto, amor y devoción a esa adorable tercera Persona de la Santísima Trinidad.

Nada tan oportuno, provechoso y necesario como ese llamamiento paternal, hecho a los fieles por el Jefe Supremo de la Iglesia, para aumentar el culto e invocación de la Santísima Persona que, en sentir del gran Doctor Angélico, es el primer don de Dios, (1) y de la que, como enseña San Basilio, procede todo cuanto poseen las criaturas del cielo y de la tierra, lo mismo en el orden de la naturaleza que en el de la gracia. (2) Sin duda alguna, nuestro Santísimo Padre habría observado con su preclara inteligencia, que mientras son innumerables los trabajos y las obras que se vienen publicando para extender el conocimiento de los atributos y perfecciones del Padre Eterno, y de Jesucristo su Unigénito, así como también para defender y explicar otros misterios, dogmas y verdades de la Religión, no era bastante adecuada, amplia y enriquecida de pruebas la labor efectuada, así en la apologética como en la oratoria y catequística, cristianas, para dar a conocer la Sagrada Persona del Espíritu Santo, su divina procedencia del Padre y del Hijo, como de único principio, sus dones y frutos divinos, su augusta acción en la Encarnación del Verbo, sus santas inspiraciones, sus grandiosas manifestaciones, bajo formas simbólicas, en el Jordán, en el Tabor y en el Cenáculo, su maravilloso amor en la santificación de las almas, la variedad y eficacia de sus gracias para ilustrar los entendimientos y conducir a los pecadores, y en una palabra, vertir a los pecadores, y en una palabra, los divinos auxilios y heroísmos portentosos que comunica, para la propagación del Evangelio en todo el mundo y para el sostenimiento y vigor de la vida de la Iglesia en todos sus organismos y grandiosas creaciones.

Los teólogos y tratadistas de ciencias eclesiásticas en la Edad Moderna, han dedicado algunas de sus páginas al estudio del Espíritu Santo, de sus atributos y sagradas operaciones

pero con algunas excepciones, lo han hecho, no por medio de tratados fundamentales completos y exclusivos, sino de una manera compendiosa, con ocasión de exponer el augustísimo misterio de la Santísima Trinidad, el Símbolo de la fe ó los Sacramentos de la Iglesia. En los catecismos y obras predicables, aunque se encuentran ligeras nociones, son notorias las deficiencias sobre dogma tan fundamental. Entre los notables sermones de Bossuet y Masillon, no hay ninguno sobre el Espíritu Santo, y sólo uno se encuentra entre los de Bourdaloue, de donde puede colegirse la preterición lamentable que, de enseñanza tan principal, se ha hecho involuntariamente por otros grados, cuya elocuencia e instrucción distan notablemente de las que coronaron de gloria y dieron legítimos prestigios a los autores de referencia.

Para subsanar esa carencia de amplitud en el conocimiento de todas las verdades que se refieren a la tercera Persona de la Santísima Trinidad, es necesario acudir a las Sagradas Escrituras, Padres de la Iglesia, Doctores y Teólogos de la Edad Media, y además leer y meditar detenidamente la susodicha Encíclica *Divinum illud munus*, del esclarecido Pontífice León XIII, cuyo precioso y riquísimo documento es una síntesis sublime e incomparable de todo lo que los fieles deben saber acerca del Espíritu Santo, y un himno hermosísimo en alabanza y acción de gracias al excelso Paráclito, que es Amor por excelencia, dulce Refrigerio, óptimo Consolador y Don substancial del Altísimo, que fecunda, con su omnipotente virtud todas las instituciones de la Iglesia y se revela en formas varias, así en la vida interna de las almas, como en las grandes obras y maravilloso desenvolvimiento que el cristianismo ha venido efectuando en el transcurso de los siglos.

En esos ricos tesoros doctrinales puede verse por manera indubitable que, si bien todas las obras exteriores son comunes a las tres Personas de la Santísima Trinidad, y en ellas el poder, la sabiduría y la bondad son una misma cosa indivisible, como lo son igualmente la divinidad, la esencia y la naturaleza, sin embargo la teología católica, que atribuye al Padre el poder y al Hijo la sabiduría, apoya también al Espíritu Santo el amor, porque procede del amor del Padre y del Hijo, es amor consubstancial a los dos, y a Él, por consiguiente, se le atribuyen todas las obras, en que el amor se manifiesta de un modo eminente y con más vivo esplendor. Suyas son las cuatro grandiosas creaciones que más enaltecen el catolicismo, cuales son, la Santísima Virgen María, la Encarnación del Verbo, la Iglesia católica y la vida y santidad del ser cristiano, y en esas cuatro portentosas maravillas están condensados todos los misterios de la divina gracia, la ciencia altísima de la Religión y la acción de Dios omnipotente sobre el mundo.

Alma de éste llama Sin Cipriano al Espíritu Santo; «porque de tal manera, dice, llena Él con sus divinos dones todo lo que existe, que así las criaturas irracionales como las inteligentes sienten su influencia y le deben cada una en su género la existencia y los medios de obrar en conformidad con su naturaleza; no porque Él sea substancialmente el alma de los diversos seres, ni porque subsista substancialmente en ellos, sino porque, munífico distribuidor de la plenitud de sus gracias, comunica a cada criatura y le apropia sus divinas influencias, semejante al sol, que sin disminuirse ni apagarse, comunica el calor, la luz y la vida a la naturaleza entera.» (1) Estudiando detenidamente la ciencia de la divina revelación y de la tradición cristiana aparece claramente el amoroso poder del Espíritu Santo en las profecías y vaticinios, en los autores sagrados del Antiguo y Nuevo Testamento, en la concepción del Verbo en el seno purísimo de la Virgen Santísima, en la misión de los Apóstoles para la predicación del Evangelio, la divina fundación de la Iglesia, la creación y ministerio sagrado del Episcopado, definición del dogma, canonización de los Santos, heroísmo de los mártires, penitencia y fe de las vírgenes y confesores, práctica habitual de las virtudes, Sacramentos instituidos por Jesucristo, santificación de las almas, labrada entre elementos divinos, maravillosas leyes, gloriosos hábitos, deberes sagrados, magnificencias incomprensibles, realidades eternas, luchas tenaces, tristezas importunas é inefables alegrías, y, en una palabra, puede decirse con verdad que en el seno del catolicismo nada santo, espiritual y meritorio prospera ni subsiste, sustraído a la acción de Aquél, sin cuya divina inspiración y auxilios sobrenaturales, no sólo no podemos creer, esperar ni obrar, sino ni aun decir *Señor Jesús* de un modo meritorio para la eterna salvación. (2)

Por ahí se concibe la gran solicitud con que en todos tiempos ha cuidado la Iglesia, de que en las oraciones, himnos, bendiciones,

formas sacramentales, prescripciones rituales y en todas las invocaciones dirigidas a la Santísima Trinidad se haga siempre mención expresa del Espíritu Santo, y de que a su divina y sacratísima Persona se le tributen cultos latéuticos, adoraciones, alabanzas y acciones de gracias, no sólo en las plegarias y devociones de la vida privada, sino también en las funciones públicas de carácter religioso, en que se reúne y congrega el pueblo cristiano. Con el fin de aumentar la fe, amor y devoción de los fieles a la Tercera Persona de la Trinidad Batísima, ha dirigido también nuestro Santísimo Padre su Encíclica, ya mencionada, al mundo católico, y sin perjuicio de publicar tan notable documento, tan luego como se haga la versión del mismo a nuestro idioma, estando tan cercana la festividad de Pentecostés, hemos creído conveniente anticiparnos a dar noticia de lo que en él se dispone, para que sea fielmente cumplido.

Ordena Su Santidad que en el presente año y en los sucesivos se haga una Novena antes de la Pascua de Pentecostés en todas las iglesias parroquiales del mundo católico, y también en los demás templos ó santuarios, si los Ordinarios lo juzgasen saludable y provechoso. Conceda a los que asistan a esa Novena, habiendo previamente confesado y comulgado y rogando piadosamente según la intención de nuestro Santo Padre, Indulgencia de siete años y siete cuarentenas por cada día de asistencia, y además una Indulgencia plenaria, que podrá ganarse el mismo día de Pascua, ó en cualquiera otro de los de la octava, ó de los ocho días siguientes a la festividad, haciendo extensiva la concesión de esas gracias a los que por cualquier motivo no puedan asistir a las plegarias públicas de la Novena, siempre que hagan ésta particularmente, llevando también las condiciones ya mencionadas.

Concede además el Romano Pontífice para siempre el que los fieles puedan ganar las precitadas Indulgencias elevando cada día piadosas oraciones al Espíritu Santo desde la Pascua de Pentecostés hasta la fiesta de la Santísima Trinidad inclusive, ya las hagan públicas ó privadamente, y a condición de llenar en todo caso los requisitos prefijados. Últimamente otorga Su Santidad el señalado beneficio de que las indulgencias de referencia pueden ser, aplicadas, por modo de sufragio, a las almas del Purgatorio.

Para facilitar el cumplimiento de lo estatuido por nuestro Santísimo Padre León XIII, venimos en disponer la siguiente:

1.º El día 28 del mes actual, a la hora que designen los señores curas, se hará un repique de campanas en todas las iglesias parroquiales y filiales de nuestro arzobispado, dándose principio al ejercicio de la novena en honor, gloria y alabanza al Espíritu Santo, poniéndole humildemente derrame sus divinos dones sobre las almas, para que se cumplan las intenciones y propósitos del Jernca supremo de la Iglesia.

2.º Usando de las facultades concedidas en la susodicha Encíclica por Su Santidad, disponemos que en todos los templos y santuarios públicos de la Archidiócesis se haga lo mismo que en las iglesias parroquiales.

3.º Todos los días de Novena, durante el ejercicio de ella, se expondrá el Santísimo Sacramento, en las iglesias que cuenten con recursos para ello, ó de no tenerlos, sean sufragados por personas piadosas.

4.º Los ejercicios de referencia se harán conforme a la Novena, cuyo texto se publica a continuación de esta Exhortación Pastoral, sin perjuicio de que se efectúen con arreglo a otro texto mejor, donde le hubiere.

5.º Los Sres. Párrocos, Rectores de iglesias y Capellanes de conventos é Institutos religiosos, cuidarán de explicar con claridad y en breves pláticas las verdades más principales referentes a la divinidad, atributos y perfecciones del Espíritu Santo, y también a sus divinos dones, frutos y santas gracias é inspiraciones: porque el conocimiento de esas doctrinas no puede menos de ser altamente provechoso a los fieles, y aumentar en ellos el amor divino, la piedad cristiana y el aborrecimiento del pecado.

6.º Si esta Exhortación no llegase en tiempo conveniente a algunas parroquias é iglesias, para cumplir lo prescrito en el número primero, podrá en ellas darse principio a la novena el mismo día de Pentecostés.

7.º Encargamos a nuestros amados párrocos, que procuren instruir a sus fieles respectivos en las verdades saludables de nuestra santa Religión, porque enseña una dolorosa experiencia que los cristianos que no la conocen, no sólo no la aman ni la aprecian, sino que, seducidos por sofismas y delusivos por fementidas promesas, están en peligro inminente de abandonarla y de perder la fe. Exhorten también con laudable solicitud al pueblo fiel a que durante el mencionado novenario dirija fervientes plegarias al Espíritu Santo, a fin de que alumbrado con la luz de sus divinas gracias, é inflame con fuego de

caridad los entendimientos y corazones de los que están separados del seno de nuestra Madre Iglesia, y vuelvan a unirse a ella por el cuádruple vínculo de unidad en un mismo Señor, en una misma fe, en una misma participación de Sacramentos y en un mismo régimen, bajo la paternal y dulce dirección del Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo en la tierra.

En prenda de nuestra predilección hacia vosotros, muy queridos hijos nuestros, y como presagio de la eterna felicidad que a todos os deseamos, os damos nuestra paternal bendición. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

En nuestro Palacio Arzobispal de Valencia 25 de Mayo de 1897.

† Ciraco María, Cardenal Sancho y Heredías, Arzobispo de Valencia.—Por mandato de S. Ema. Rma. el Cardenal-Arzobispo mi Señor: Dr. Bonifacio Marín, canónigo-secretario.

Desde Madrid

Señor Director:
No lleva trazas de aclararse el horizonte político.

Cuando cree uno encontrar un rayo de luz en las mentes ministeriales, confiados en continuar en el poder, se sabe que las declaraciones de Moret, hechas en el Círculo liberal y autorizadas por el jefe Sr. Sagasta, han causado grata satisfacción en elevadas regiones.

Y cuando nos creemos que el partido conservador se decide a plantear la crisis parcial, viene a desmentirlo el rumor, de que se leerán los presupuestos de la Península y Ultramar, para cumplir el precepto constitucional, y se cerrarán las Cortes hasta el otoño venidero.

Con absoluta seguridad, nadie puede, ni creo que ni los mismos ministros ni los íntimos de Sagasta, saben lo que piensan el uno ni el otro, referente a la solución del problema político.

Hay muchos que presumiendo estar bien informados, creen que la crisis se planteará en el Consejo que el miércoles próximo celebrarán los ministros en la presidencia, que el jueves no habrá consejo con la regente porque irán las Mesas de las Cámaras a que sancione los proyectos de ley aprobados por las Cortes, y una vez hecho esto el Sr. Cánovas, dará cuenta a la regente de las dimisiones de los individuos del gabinete y de la suya propia.

Y aquí entran las conjeturas y las algebraicas consideraciones políticas.

Se decidirá la regente a admitir la dimisión al Sr. Cánovas del Castillo, y confiará sus poderes al jefe del partido liberal? No. ¿Concederá, una vez admitida la dimisión al actual gabinete, a los presidentes de las Cámaras? No parece probable, porque esto sería una farsa, puesto que tanto el Sr. Elduayen como el Sr. Pidal habían de aconsejar a la corona que continué en el poder el Sr. Cánovas del Castillo.

¿Retendrá la regente sus poderes al jefe del partido conservador? Esto parece que está ya fuera de toda duda y hasta hay quien dice que quedarán en el Gabinete los Sres. Azcárraga, Beranger y (pásmense los lectores!) también se queda el Sr. Navarro Reverter.

Parécia lógico que marchándose del Gabinete el señor duque de Tetuán, le acompañase el ministro de Hacienda, pues fué por éste recomendado, por no decir impuesto, al señor Cánovas del Castillo, pero es el caso, que el Sr. Navarro Reverter ha dicho al jefe del gobierno que sigue la suerte de sus compañeros y que deja la cartera, y ha sido el Sr. Cánovas el que ha rogado al ministro de Hacienda que no le desaire si dispone de él para que continúe en el departamento que desempeña.

Esto ha causado profundo disgusto en el campo ministerial, porque ó el Sr. Cánovas no se ha enterado todavía de lo disgustada que está la mayoría con el Sr. Navarro Reverter, ó a D. Antonio, como le dicen sus cofrades al Sr. Cánovas, le importan lo mismo los disgustos de la mayoría que los de las minorías.

Alguien dándose aire de conocer el pensamiento del Sr. Cánovas del Castillo, suponía esta tarde que estaba decidido el jefe del partido conservador a hacer un Gabinete de notables, y que formarían parte del mismo los Sres. Romero Robledo y Pidal.

Aparte de que estos dos personajes no podrían estar mucho tiempo juntos en el Gabinete, parece que serán nuevos, en su mayor parte, los que entran ahora a ser ministros.

La candidatura que se daba como segura a última hora era la siguiente:
Presidencia, Cánovas,
Estado, Cos-Gayón,
Guerra, Azcárraga,

Marina, Beranger.
Gobernación, Serrano Alcázar.
Hacienda, Navarro Reverter.
Gracia y Justicia, Vadillo.
Fomento, Mochales.
Ultramar, García Alix.

De este modo—dicen los ministeriales—quedan contentos Elduayen, Romero y Pidal. Díganos ahora como en los almanagues: ¡Dios sobre todo!

E. Bermúdez.

Para celebrar la fiesta de Espíritu Santo

II

Que la sociedad moderna está paganzada, lo oímos diariamente de labios de los predicadores evangélicos, lo enseñan los preladados, en sus instrucciones pastorales, y lo dicen los escritores católicos en libros, revistas y periódicos. Cierta que no se adoran los ídolos ni se les ofrecen sacrificios humanos; pero sin haber llegado a tal abominación, desterrada para siempre del mundo civilizado por el Cristianismo, es innegable, ¡ay! que el mundo moderno se pagano por sus pensamientos, por sus afectos, por sus tendencias, por sus palabras y por sus obras.

Si el pueblo romano contemporáneo de los Escipiones y Coriolanos se levantara hoy y, sin mirar nuestros templos y culto, se fijara únicamente en los pensamientos, en las tendencias y en el lenguaje de los pueblos modernos, no encontraría entre sí mismo y las modernas sociedades una diferencia sensible, como no sea en el abatimiento de las almas y en la imbecilidad de las ideas. Y este paganismos de hoy es mil veces más condenable que el antiguo, pues es efecto de la apostasía de aquella fe que con tanto gozo recibieron y abrazaron los gentiles, y tiene todo el servilismo y todas las abominaciones de aquél sin su originalidad ni su grandeza.

Ahora bien: el paganismos, en su parte esencial, no es otra cosa que el Naturalismo, el culto exclusivo de la naturaleza por el alejamiento de lo sobrenatural. De aquí la insurrección general y obstinada de nuestro siglo contra el cristianismo, pudiendo afirmarse con absoluta verdad, que toda la labor de las modernas sectas tiene como único objetivo la desecristianización de los pueblos y de los individuos. Salvas las diferencias de tiempos y circunstancias, el mundo actual es el mundo de hace dos mil años, y si entonces era universal la expectación de un Salvador que sacase a los pueblos del caos en que vivían y les librase del yugo de Satanás adorado en los ídolos, no es menor hoy el deseo de una intervención sobrenatural que salva a las modernas sociedades de la postración a que las ha reducido el espíritu del error y del mal. ¿No es esta aspiración a lo sobrenatural el fondo de verdad que palpita en la moderna teurgia que al presente practican las sectas espiritistas? ¿No lo es asimismo el general presentimiento de una acción eficaz, más ó menos próxima, de Dios para el triunfo de la Iglesia, para la unión del rebaño de Jesucristo bajo un solo pastor y para la paz social? ¿No es súfuma de esta aspiración el sintomático de profecías que cada día se sacan a luz atribuidas a tal ó cual persona muerta en olor de santidad, y la tendencia inevitable de las gentes a darles crédito? ¿No responde también a ella las apariciones milagrosas de nuestros días, como las de la Saleta y Lourdes, y las revelaciones y milagros que por su medio se realizan? ¿Y no obedece a esa misma aspiración la actitud del Vicario de Jesucristo, ora cuando ordena plegarias para que Dios destruya el poder de Satanás y el arrojé de nuevo al infierno, ora cuando quiere que se invoque y honre con especial devoción al Espíritu Santo a fin de que se digne descender de nuevo a renovar la faz de la tierra?

Hace cuarenta siglos que dos Espíritus contrarios, el Espíritu del bien y el Espíritu del mal, se disputan el imperio del mundo, los cuales se revelan como los fundadores de dos ciudades, la Ciudad del bien y la Ciudad del mal, ambas visibles y palpables y tan antiguas como el hombre, cuya lucha perpetua forma la trama general de la Historia, y es la clave para explicar lo que el mundo ha visto, ve y verá hasta el fin, de crímenes y de virtud, de prosperidades y de reverses, de paz y de revoluciones. Es la lucha comenzada en el cielo que se perpetúa en la tierra; es Satanás negándose a adorar al Verbo humanado, y es Dios arrojando del Cielo al ángel soberbio, dejándole no obstante su poder para hacerle servir a los planes de su providencia adorable.

Ahora bien: jamás, después de diecinueve siglos, ha reuado Satanás con igual imperio que ahora. ¿Quién destruirá su poder y salvará al mundo? ¿Los hombres? No: en lo temporal como en la espiritual no hay más que un

(1) P. I. Q. XXXVIII, art. 2.º corp.
(2) Lib. de «Esp. Santo», cap. XXIX.

Salvador, Jesucristo Señor Nuestro, al cual nadie puede llegar sin el auxilio del Espíritu Santo...

Preparémosnos, pues, a honrar al Espíritu Santo, y pidámosle, según la mente del Vicario de Jesucristo, que salve al mundo por una nueva efusión de su amor...

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: Laúd español San Bernardo, procedente de Palma, con cargamento general...

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy

Santos Erasmo, obispo y mártir San Marcelino, mártir; Pedro y Alejandra, mártires, Baudina, virgen y mártir y la Beata Mariami de Paredes, virgen.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

MES DE MARÍA
PARROQUIAL DE SAN MIGUEL.—A las siete Misa rezada. Por la tarde a las siete, ejercicio a intención de Doña Concepción Ferrandis en sufragio de su esposo.

NOTICIAS LOCALES

Nuestro querido compañero «El Correo Español», en su número 19 del pasado Mayo, en tercera página y como última noticia, publicó una intencionada gaceta...

En el Cementerio general recibieron ayer cristiana sepultura los cadáveres de cuatro adultos y seis párvulos.

En las esquinas de algunas calles de Villanueva del Grao aparecieron ayer mañana varios pasquines, protestando de la anexión de dicho pueblo a Valencia.

Ayer tarde el Sr. Illueca se presentó en el despacho del Sr. gobernador civil, solicitando el ser trasladado a uno de los distritos de esta ciudad, alegando su incompatibilidad moral...

Recaudación de contribuciones Primera zona de la capital. Se anuncia para conocimiento de los contribuyentes que hasta la fecha no hayan retirado sus cuotas por contribución industrial, territorial, carruajes de lujo y minas...

Una exigencia extemporánea del público ignorante de los tendidos del sol, compuestos en su mayoría de exaltados, privó a los taurinos valencianos de uno de sus ídolos en el arte de Pedro Romero...

Los datos atmosféricos recogidos durante las veinticuatro últimas horas en el Observatorio Meteorológico de esta Universidad son los siguientes:

A cuenta del contingente provincial ingresaron ayer en la caja de la Diputación las siguientes cantidades:

En el Gobierno civil se halla un título de bachiller, procedente de la Universidad de Barcelona, y expedido a favor de D. Fernando Fuster Fabres.

Bajo la presidencia del Sr. García Villacampa se reunió ayer mañana en la Diputación la junta provincial del Censo electoral, aprobándose en dicha sesión las inclusiones y exclusiones de las nuevas listas electorales.

Los datos atmosféricos recogidos durante las veinticuatro últimas horas en el Observatorio Meteorológico de esta Universidad son los siguientes:

En el matadero general fueron muertas ayer para el consumo de la población, las siguientes reses: Vacunas 27; terneras 1; cerdos 28; machos cabrios 5; carneros 28; cabritos 19.—Total, 10.162/78.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

En el Cementerio general recibieron ayer cristiana sepultura los cadáveres de cuatro adultos y seis párvulos.

En las esquinas de algunas calles de Villanueva del Grao aparecieron ayer mañana varios pasquines, protestando de la anexión de dicho pueblo a Valencia.

Ayer tarde el Sr. Illueca se presentó en el despacho del Sr. gobernador civil, solicitando el ser trasladado a uno de los distritos de esta ciudad, alegando su incompatibilidad moral...

Recaudación de contribuciones Primera zona de la capital. Se anuncia para conocimiento de los contribuyentes que hasta la fecha no hayan retirado sus cuotas por contribución industrial, territorial, carruajes de lujo y minas...

Una exigencia extemporánea del público ignorante de los tendidos del sol, compuestos en su mayoría de exaltados, privó a los taurinos valencianos de uno de sus ídolos en el arte de Pedro Romero...

Los datos atmosféricos recogidos durante las veinticuatro últimas horas en el Observatorio Meteorológico de esta Universidad son los siguientes:

A cuenta del contingente provincial ingresaron ayer en la caja de la Diputación las siguientes cantidades:

En el Gobierno civil se halla un título de bachiller, procedente de la Universidad de Barcelona, y expedido a favor de D. Fernando Fuster Fabres.

Bajo la presidencia del Sr. García Villacampa se reunió ayer mañana en la Diputación la junta provincial del Censo electoral, aprobándose en dicha sesión las inclusiones y exclusiones de las nuevas listas electorales.

Los datos atmosféricos recogidos durante las veinticuatro últimas horas en el Observatorio Meteorológico de esta Universidad son los siguientes:

En el matadero general fueron muertas ayer para el consumo de la población, las siguientes reses: Vacunas 27; terneras 1; cerdos 28; machos cabrios 5; carneros 28; cabritos 19.—Total, 10.162/78.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

Recaudación de contribuciones. —2.ª zona de la capital.—Hasta el 10 de los corrientes podrán los contribuyentes por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y fincas enclavadas en la zona de ensanche, retirar los recibos sin recargo alguno.

Las poblaciones de Villanueva del Grao, Pueblo Nuevo del Mar y Campanar, han pasado a mejor vida. Doña María Cristina, regente de España, así lo ha dispuesto firmando hoy el decreto que anexiona dichos poblados a la reina del Turia.

La Alcaidía acaba de recibir un telegrama en que se le participa que S. M. la Reina regente (Q. D. G.) ha firmado el decreto de anexión a Valencia de los poblados del Grao, Pueblo Nuevo del Mar y Campanar.

Me apresuro a participaros tan grata nueva que de seguro será recibida con júbilo por todo el vecindario. La anexión garantiza la grandeza de nuestra ciudad y beneficia también a los poblados que se anexionan y que ahora forman parte de una de las principales ciudades de España.

Como anteriormente dijimos, ayer se pasó la revista de comisario en todos los cuerpos de la guarnición.

Ha sido nombrado ayudante de campo del comandante general de la primera división de este cuerpo de ejército D. Ernesto Aguirre, el comandante de ingenieros don Ricardo Escrig.

En la orden de plaza de ayer se dispuso que a la una de la tarde se toque a silencio en todos los cuarteles con objeto de que la tropa duerma la siesta.

Le ha sido concedida la licencia que solicitaba por enfermo al farmacéutico mayor del hospital militar D. Jerónimo Robledo.

Ha obtenido a su instancia el retiro para Lérida el capitán de carabineros de esta comandancia D. Leandro Armengol Sabat.

El teniente coronel de carabineros don Carlos Chambó se ha hecho cargo de la subinspección del citado cuerpo de Alicante.

Le ha sido concedido el pasaporte que solicitaba para Cuba al segundo teniente de infantería D. Arturo Morales Puigcerver.

En la Capitania general se han recibido los siguientes retiros: para Barcelona, el primer teniente de infantería D. Gregorio Trallero López, con el haber mensual de 168'72 pesetas, y para Alicante, el capitán de carabineros D. Juan Segarra Ortega, con el haber mensual de 225.

Relación de los alumnos que han obtenido premios y accésits al final del presente curso de 1896 a 1897.

ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA PROPIAS DEL DIBUJANTE
D. Timoteo Nacher Chanzá, premio; don Lambert Cámara Marchi, primer accésit, y D. Ernesto Cerdá Remolí, segundo accésit.

DIBUJO LINEAL Y DE ADORNO
Sección de Dibujo lineal.—D. Ismael Haase González, premio; D. Manuel Alfonso Baixauli, primer accésit, y D. Salvador Brú Alos, segundo accésit.

Sección de adorno.—D. José Roig Casas, premio; D. José Guisjarro Navarro, primer accésit, y D. Enrique Gomis Pericós, segundo accésit.

DIBUJO APLICADO A LAS ARTES Y A LA FABRICACION
Sección de contorno y claro-oscuro.—Don Enrique Montoro Lúcas, premio, y D. Abelardo Agustín Sánchez, primer accésit.

Sección de elementos de colorido.—Don Miguel Romou Coscollá, premio, y D. Vicente Costa Cervera, primer accésit.

Sección de ornamentación del natural.—D. Manuel Pérez Alfonso, premio, y D. Vicente Campos Espinosa, primer accésit.

Amparo Boronat, de dos años de edad, que presentaba una contusión en el ojo derecho.

José Pou, de 17 años de edad, a quien se le aprecio una herida incisa en la mano izquierda.

Atropello
El carruaje que conducía ayer mañana a Su Emma, el Cardenal D. Ciriaco María Sancho, atropelló a un muchacho de siete años de edad, causándole una herida en el pie izquierdo, que le fué curada en el dispensario médico de la calle de Serranos por el facultativo de guardia Sr. Cavanna.

Muerte repentina
Francisco Martínez Salvá, de 50 años de edad, falleció repentinamente ayer tarde en la calle de Santa Teresa, esquina a la de Murillo.

Notas cómicas

ESPIRITISMO
Dicen que en Valencia existe un centro de espiritistas con objeto de explotar a las mujeres sencillas que creen en las patrañas que creen en las patrañas que creen en las patrañas...

Por ejemplo: se reúnen el médium llamado vista, el somámbulo, escribiente, el que cura con saliva, el presidente, el lector y completan la partida cuatro viejas ignorantes y alguno que otro sablista.

Se abre la sesión y toman un lápiz con punta fina que sostienen con dos dedos por el extremo de arriba, y con el brazo extendido fija en el techo la vista, esperan que algún espíritu llevando el lápiz escriba en un papel lo que quiera contar a aquella familia.

Sucede, que la postura, (violenta en demasia) hace que le tiemble el pulso a cualquiera, y éste diga: escribe lo que te falte para calmar tu aflictiva situación en el acto.

El médium lector traduce lo apuntado en las cuartillas y como no vé muy claro dice unas cuantas mentiras y empieza la vocación.

He aquí la manera típica. Extienden todos los brazos hacia el único víctima que es el somámbulo médium, hasta que queda dormida la materia, porque el alma se la saacan y la arriman.

En el acto entra en función el médium llamado vista, y dice: «Veo a un sujeto que parece sabandija, pues lleva pluma en la oreja y en la mano unas cuartillas».

El presidente declara que fué notario y le invita a que se meta en el acto en la materia dormida del somámbulo, y aquél, obedeciendo, en seguida se posesiona en el médium y saluda a la visita.

El presidente interroga, y le responde el platista: —Te mando digas quien eres. —El notario Plumalisa que las costas de los pleitos cobro ahora en mis costillas.

—Pues habla—y el alma en pena de aquella ave de rapiña suelta por boca de ganso algo así como mentiras, quedando los asistentes con tanta y tan grandes filfas, como el negro del sermón.

Con la cabeza vacía. Armando Cisco.

Tolerantes y fariseos

Los que predicaron y predicán la tolerancia de los católicos para con los impios y los herejes, que si no fuera por su hipocresía y mala fe, serían tan necios como los que pretendieran asociar las aves con las serpientes, los corderos con los tigres, han conseguido un nuevo triunfo, tienen nueva ocasión de demostrar que son tolerantes encogiéndose de hombres, como lo hacen y lo harán, a la vista de ese templo y de esa Universidad ó Seminario que los protestantes construyeron en el barrio de los Cuatro Caminos en Madrid.

SUCESOS
Accidentes
En las casas de Socorro de la calle de Serranos y paseo de la Gloria, se registraron durante el día de ayer los siguientes:

ANUNCIOS

Toda anuncio paga 10 céntimos de peseta... Pesetas. Cént.

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Centro de publicaciones católicas

C. Caballeros, 15, VALENCIA

LA ARAGONESA

ULTRAMARINOS DE JOAQUIN ROS

DESTILERIA DEL PÍCARO

SARAMPIÓN

Rosa y Escarlatina

ser esa clase de Catolicismo, hoy día tan en boga...

Tolerancia ¿Y qué significa esta expresión más que la relajación del sentimiento religioso?

¿Que con la tolerancia se evitan males mayores? No; porque con ella se dá á la maldad rienda suelta...

público. Por eso predicán tolerancia los mismos que han predicado la libertad de obrar mal.

La tolerancia religiosa ha significado en España la libertad de propaganda contra el Catolicismo.

Hecha la vigente Constitución en perjuicio de aquella unidad, han sido lógicos los gobiernos que la han interpretado en favor de las sectas.

Y lo peor de todo es que las personas que nos llevan por tan mal camino se empeñan en llamarse católicas y tratan de coonestar su conducta...

parece que para ellos están escritas aquellas palabras del Evangelio: «Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que cerráis á los hombres el reino de los cielos!»

DEL EXTRANJERO

PARIS 31

LONDRES 31

CRISTIANIA 31

NUEVA YORK 31

PARIS 31

PARIS 31

PARIS 31

PARIS 31

PARIS 31

PARIS 31

ser defendido en sus principales desfiladeros por un ejército de diez mil hombres...

PARIS 31

ULTIMA HORA

Conferencia Telefónica

En el Senado

La sesión celebrada en la alta Cámara, ha carecido de interés.

En el Congreso

La sesión del Congreso se ha visto sumamente concurrida.

En medio de un silencio sepulcral, hace uso de la palabra el Sr. Romero Robledo para explicar su anunciada interpelación sobre los asuntos de Filipinas.

Declara que es enemigo de los calumniadores, á cuyo efecto recuerda la defensa que hizo de la señora duquesa de Castro Enriquez y otras víctimas de la difamación.

Dice que es enemigo de que se hagan concesiones á Cuba y por lo tanto, enemigo también de que se hagan en Filipinas, pues cree que á la guerra debe contestarse con la guerra...

Hace mención del bando publicado por el general Polavieja disponiendo el secuestro de los bienes de los acusados de filibusterismo...

El Sr. Romero Robledo pregunta al gobierno si existen en la ley medios para derogar el mencionado bando.

El público comenta vivamente el discurso del Sr. Romero Robledo hasta que se reanuda la sesión.

Continúa el Sr. Romero haciendo uso de la palabra, y dice que el pánico de los peninsulares declaró la guerra á quienes no lo merecían, fijándose especialmente en los indígenas riosos.

El Sr. Romero Robledo lee á continuación un acuerdo del Katipunán, por el que se comprometan los conjurados si eran descubiertos á denunciar á los indígenas hechos para castigarlos por que no se unían á la conjura.

Procede á la lectura de una correspondencia particular y de una carta dirigida al presidente del Consejo de ministros señor Cánovas, protestando de la conducta observada por las autoridades judiciales de Filipinas al condenar á Pedro Rojas, sin méritos para ello.

El orador hace una calurosa defensa de dicho Rojas, y concluye su discurso diciendo como al principio, que cree haber cumplido con un deber de conciencia al dejar consignadas las anteriores manifestaciones.

Contesta al Sr. Romero Robledo el ministro de Ultramar Sr. Castellanos, haciendo una brillante defensa de las autoridades judiciales de Filipinas, y dice que en la causa instruida contra el filibustero Pedro Rojas se observaron los debidos procedimientos legales...

si sólo, no es suficiente para apreciar su culpabilidad.

El ministro de la Guerra general Azórraga toma la palabra y dice que extraña sobremedera que el Sr. Romero Robledo ataque al ministro de Ultramar.

El general Sr. Borbón y Castelví renuncia la palabra, y sin más incidentes termina el debate á las ocho y media de la noche.

Delegados de Hacienda

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de la regente los decretos nombrando Delegado de Hacienda de Valencia á D. Joaquín Berned, y de Cuenca al señor Fernández Riera, Interventor que es de la de Valencia.

Más sobre el Congreso

Terminado el debate iniciado por el señor Romero Robledo, se entró en la orden del día, aprobándose multitud de expedientes de carreteras, levantándose acto continuo la sesión.

Comentarios

En los círculos políticos y en todas partes se hacen vivísimos comentarios sobre el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Romero Robledo.

Barco filibustero apresado

Según despachos recibidos de Washington, hoy se ha dejado sentir en una extensa zona un fuerte terremoto, sin que afortunadamente originara desgracias personales.

La cuestión de Oriente

Constantinopla 1.—Mañana contestará Turquía á la nota de las potencias, en la que se pedía la prolongación del armisticio hasta la conclusión del tratado de paz.

Cañoneo de un buque americano

El Banco de España

Clausura de las Cortes

Noticia desmentida

Bolsa de Valencia

Obligaciones Junta Obras del Puerto, 104'00 dinero.

ACCIONES

CAMBIOS DE ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO

Más sobre el Congreso

Comentarios

Barco filibustero apresado

Terremos

Optimismos

La cuestión de Oriente

Cañoneo de un buque americano

El Banco de España

Clausura de las Cortes

Noticia desmentida

Bolsa de Valencia

CAMBIOS OFICIALES

UNION MONETARIA LATINA

OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS

FONDOS PUBLICOS

Folletos de propaganda

D. MANUEL POLO Y PEYROLÓN

JARABE
de ioduro de hierro inalterable
DE SANCHEZ
Contra la pobreza de sangre ó alteración de los humores del organismo.
Premiado en la exposición farmacéutica nacional de 1883, recomendada oficialmente en La Crónica Médica y en el Boletín del Instituto Médico Valenciano, y aceptado ya por la generalidad de los médicos con preferencia al venido del extranjero.
Frasco, 2 50 pesetas.
Farmacia de D. Rosendo Sánchez, calle de Cuarte, núm. 46, Valencia.

Baños de Bellús
LINEA DE JATIVA A ONTENIENTE
ESTACION DE PARADA MONTAVERNER
carruaje á todos los trenes
Aguas Salinas
Termales-Sulfatadas Cállicas
Temporada oficial de 10 Mayo á 31 de Octubre
Médico Director: D. Mariano Salvador Gamba.
Médico Consultor: D. Ramiro Armero.
FONDA.—Comedor de 1.ª y 2.ª clase.
HABITACIONES AMUEBLADAS
para comer por su cuenta las familias que lo prefieran.
—Para más informes dirigirse al administrador, MA-
NUEL PISON en el Balneario.

ANTIGUA FERRETERIA
Vda. de S. BLANQUER
Don Juan de Villarrasa, 8. Teléfono 770
HERRAMIENTAS
Completo surtido en toda clase de útiles para ebanistas, carpinteros, cerrajeros y zapateros. Grandes depósitos de cola, elvación, puntas de París, hozas, tornillos, limas, etc.
METALES
Grandes existencias en chapas y alambres de alpaca, cobre, latón, zinc, plomo, hierro, estaño y acero en larritas. Hojalata de todas clases y tamaños. Tubos de plomo y hierro para gas y agua. Maquinas de picar carne.
EFECTOS DE CAZA
Inmensa surtido en cartuchos, perdigones, pistones, tacos y demás accesorios.
QUINCALLA ORDINARIA
Variedad de artículos y especialidad en agujas para coser y ballena legítima.

Libros de Manuel Polo y Peyrolón
Catedrático del Instituto de Valencia
Apología científica de la fé cristiana
Cosmumbres populares de la sierra de Albarracín
Hojas de mi cartera de Viajero
Rosetas de lincheta gorila
Seis novelas cortas
Sacramento y concubinato
Discursos académicos
Vida de León XIII
Páginas edificantes
Quien mal anda...
Pepinillos en vinagre
Manojito de cuentos
Solita
De venta en todas las librerías católicas, y el autor los remite á vuelta de correo.

TALLER DE LAPIDAS
DE EMILIO JULIA
Calle Avellanias, 4 y 6,
VALENCIA
Venta de Fincas
Una casa en la calle del Padre Jofre, n.º 13, con lajas dicha calle y la de Jesús, y cuatro habitaciones altas.
Un solar en la calle del Doctor Moaserrat de 4054 palmos cuadrados de estension.
Dos casas en Burjasot, calle de Colon, núms. 14 y 16, compuestas de pisos altos, bajos y jardín, tambien tienen agua potable.
Razón: calle de Cuarte (Extramuros), 144, 2.º

PAÑERIA Y SASTRERIA
DE MARIANO LLACH
CALLE DE LA PAZ
Se han recibido los géneros para la presente temporada. Especialidad en el corte y confección.

MILAGROSAS PILDORAS
para toda clase de TOS del DOCTOR ROCHANO
30 años de constante y seguro éxito! Muy eficaces y económicos. Cofita 3 reales. Farmacia de D. Rosendo Sánchez, Calle de Cuarte, núm. 4, Valencia.

TALLERES DE CAJAS DE ENVASES
con precinto sistema inglés
de José Perdegás
Guillem de Castro, 86.



CERA PURA ABEJAS
Gran surtido en cirios y hachas de todos tamaños, elaboración completa en cera rizada, brecaada, etc. y grumos.
Ventas al por mayor y menor.
FABRICA DE CERA DE VICENTE PINAZO
Nota: En esta casa encontrarán variadas existencias en cera y hachas de viento, de alquiler para toda clase de funciones religiosas como son festividades, funerales, aniversarios procesiones y entierros, etc., etc. á precios muy económicos.
Calle de Sagunto, 58 y Avellanias, 8, VALENCIA.

VERDADERA LIQUIDACION
por reforma del local
Satin raso, á 0'50 pesetas vara.—Coti algodón para cama de uno, á 0'50 vara.—Alpaca seda, á una peseta.—Batillas lara en color y negras, á 0'75.—Gran surtido en lanas, desde una peseta en adelante.—Vich para camisas, á 0'50 vara.—Percal para camisas, á 0'50 vara.—Cretonas para camisas, á 0'40 vara.—Magnífico surtido en chulinas, las de 6 pesetas, á 2.—Surahs listados, á 1'25 pesetas vara.
Faills, radmiris, surahs, damasís, lienzos de hilo, mantelerías, sombrillas, paraguas y otros muchos artículos á precios sumamente baratos.
COMERCIO DEL SOL de Vicente Aldás Martí
CALLE DE SAN FERNANDO, 44 Y 46

JOSÉ CONEJOS
San Vicente, 28. Completo Surtido en San Vicente, 28.
Vestidos para señora — Trajes para caballero
LENCEERIA Y MERINOS
NOTA: Esta casa se halla establecida internamente en el número 28 de la calle de San Vicente, hasta la reedificación de su antiguo domicilio, en la misma calle, números 16 y 18.

Sastrería y Pañería
de DOMENECH Y PERIS
Calle de Zaragoza, 6
Se admiten encargos en concepto de echuras. No se trabaja los días de precepto.

PAPELERIA
Y ARTICULOS DE ESCRITORIO DE FORMENTIN PICO Y COMPAÑIA
Calle del Mar, 57, letra A.—VALENCIA.
Trabajos de Imprenta y Litografía.—Gran surtido en objetos para dibujo.—Sobres y papeles tina, especialidad en Papel de Fantasia y Tarjetas Felicitación.
Agua Balsamica
ANDRES Y FABIA
para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.
Por la acción tan notable que posee este medicamento se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, deja una gran sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal olor, impide la formación de sarro, cura las úlceras y las fúlxiones, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura, en una palabra, en estado de salud perfecta. Frasco 6 y 10 reales.
Farmacia frente al campanario de San Martín, Valencia

PABLO BELTRAN
NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
Calle de la Paz, 6, (Frente al café "El Siglo")
GANGA POSITIVA
Trajes lana, alta novedad, á 12'50 pesetas corte.
Gran surtido en percales-camisas á 2'50 pesetas corte.
Legítimas alpaca para traje. Piqué ingleses para chaleco.
Se han recibido los driles para traje, desde 3 reales vara.

Grandes rebajas de precios.
EL RIO DE LA PLATA
CAMPOY EN COMPAÑIA
13, CALLE DE SAN VICENTE, 13, VALENCIA
GRANDES EXISTENCIAS PARA LIQUIDAR EN SEDERIA.—Sourahs rayaditos á pesetas 1'25. Sourahs lisos á pesetas 2. Tafetanes á pesetas 1'25. Faills negros desde pesetas 1'50. Rasmirs negros desde pesetas 3. Piel soda desde pesetas 5. Faills francés desde pesetas 4. Damascos desde pesetas 1'25.
LANERIA.—Lanas de última novedad á 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50, y 3 pesetas la vara. Lenzos de hilo en todos anchos. Tela de algodón de todas clases. Cortinajes, Visillos, Yutes, Tapicería, Mantas, Pañolería.
GRAN COLECCION EN TELAS PARA LUTO PAÑUELOS DE MANILA
en todas cuantas cualidades, tamaños y caprichos se fabrican á precios baratísimos.

LAS FILIPINAS
MANUEL CONCEPCION
NOVEDADES PARA SEÑORA
Liquidación de todos los géneros de la casa
Grandes rebajas de precios
PLAZA DE CAJEROS, 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas
DE FRANCISCO ESPERT
Calle Lepanto n.º 17, 1.ª puerta
VALENCIA
En esta fábrica existe un gran surtido de baldosas hidráulicas con variación de dibujos y colores.
Tambien hay una pila Bautismal premiada en la Exposición última de Valencia.
El dueño de esta fábrica tiene á la venta una casa, en la calle del Botánico, letra F E.

NEW FUNERAL
Cajas de metal y madera de todas clases.—Entierros y traslados de cadáveres.—Gran surtido en coronas y flores artificiales.—Servicio fúnebre permanente dia y noche.
Esta empresa vende más barato que ninguna otra Agencia funeraria de la localidad.
Calle de Colón, 32, teléfono núm. 402.—VALENCIA.
MALES SECRETOS
consulta dirigida por un especialista que fué Jefe clínico del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Niños de San Vicente, 7, bajo, Valencia (esquina á la de Colón)
JEREZ TÓNICO
ESPECIAL PARA ENFERMOS
VINO criado al natural, analizado en el laboratorio químico-municipal de Jerez y recomendado por la Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona.
Se recomienda para uso especial de los enfermos, por ser puro, alicje, sabroso y completamente exento de toda alteración y sofisticación.
Depósito único: Farmacia de ESPLUGUES, calle de Palau, frente á la de las Avellanias.

Vinos, Aceites y Aguardientes
DE MIGUEL GUZMAN
BAJA, 56.—VALENCIA
Economía en los precios y pureza en los géneros

Empresa de coches fúnebres LA HERMANDAD
A todos los que utilicen los coches de esta acreditada empresa, se les dará gratis el féretro ó caja, según la clase de coche que tomen por el solo precio del coche según las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.
AL EFECTO A LOS QUE UTILICEN
Coches.—Caballos.—pesetas.—Impuesto municipal.—pesetas.—Total.—pesetas.
1.ª 6 50 28 84 féretro de hierro gratis.
1.ª 4 37'50 18'50 64 de sepulcro gratis.
1.ª 2 18'50 11 29'50 de veludillo gratis.
2.ª 2 13'75 8'75 22'50 de adorno gratis.
3.ª 2 9 7 10 con cruz gratis.
NOTA.—Los coches son de lajo—última novedad Palafrancesos y demás nosos de Madrid.—Servicio permanente.
PLAZA DE LA ALMOYNA, 5, Y CALLE DE GUILLEM DE CASTRO, 41.—TELEFONO 370.

LA ECONOMICA
Bastonería y Paragüeria
DE MANUEL YUSTE
En dicho establecimiento encontrará el público que le favorezca un completo surtido de Paraguas, Bastones, Boquillas, Sombrillas, Cañas, Palos, Puños, Conteras, Anillos y cuanto abraza el ramo.
Se montan y componen los mismos artículos por dólares que sean.
Se hacen Bastones para autoridad.
PRONTITUD Y ECONOMIA
37, Calle de la Tapinería, 37.—Valencia

ESQUELAS MORTUORIAS
En la admiración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para 1.ª plana y hasta las tres de la madrugada para 2.ª y 3.ª
Pagos reducidos.
Pago adelantado.

EL REGIONAL
Organo de la Comunidad Tradicionalista
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono núm. 784
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	MES	TRIMESTRE
	Pesetas	Pesetas
Valencia, Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Resto de España.	0'50	5'00
Naciones convenidas y Antillas Españolas.	0'00	10'00
Portugal.	0'00	8'00
En los demás países.	0'00	14'00

ANUNCIOS
Ptas. Cts.
Todo anuncio paga 10 céntimos de peseta (Ley 14 de Octubre de 1896).
En primera plana, línea 1 0
En segunda id. id. 50
En tercera id. id. 40
En cuarta id. id. 06
Precios excepcionales al comercio y suscriptores al diario.
25 ejemplares 75 cts.